



Información proporcionada por Autoridad Sanitaria

# Certificado de competencia de operadores de calderas y autoclaves

---

Última actualización: 31 marzo, 2026

---

## Descripción

Permite a personas naturales solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud la certificación de competencia como operador u operadora de:

- Autoclave.
- Caldera de calefacción.
- Caldera de fluido térmico.
- Caldera a vapor de baja, mediana y alta presión.
- Caldera de vapor de gran presión.

Al momento de realizar el trámite, la persona usuaria debe seleccionar una de las siguientes solicitudes:

- **Para rendir examen.**
- **Con evaluación de malla curricular sin rendir examen.** Solo es válida para aquellas personas que en el programa de estudios y malla curricular de su carrera acrediten haber rendido y aprobado las materias específicas que se evalúan en el examen de competencia tomado por la Seremi de Salud.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web de la Seremi de Salud**, en el que están publicados los contenidos que se evaluarán.

## ¿A quién está dirigido?

Personas naturales.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?



- **Solicitud para rendir el examen**

- Foto carnet a color de 3x4 cm. Debe tener mínimo 600x400 pixeles de resolución y extensión png, jpg, jpeg o gif.
- Licencia de enseñanza media o su equivalente. Incluye enseñanza media laboral, certificado de estudios para fines laborales o segundo año medio de equivalencia de estudios para fines laborales.

**Importante:** para la certificación como operador u operadora de gran presión, se requiere la copia del certificado de título técnico profesional.

- **Solicitud con evaluación de malla curricular sin rendir el examen**

- Foto carnet a color de 3x4 cm. Debe tener mínimo 600x400 pixeles de resolución y extensión png, jpg, jpeg o gif.
- Copia del certificado de título técnico o profesional.
- Programa de estudios.
- Copia de la malla curricular detallando el número de horas de estudio.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

\$29.300.

## ¿Qué vigencia tiene?

Indefinida.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?



2. Haga clic en "solicitar certificado".
3. Una vez en el sitio web de la institución, en el menú superior pulse "trámites" y, luego, "calderas y autoclaves".
4. Luego, busque y seleccione el botón "3 Certificación de competencias de operadores de caldera y autoclaves" y haga clic en "ir al trámite".
5. Escriba su RUN y [ClaveÚnica](#), y haga clic en "continuar".
6. Seleccione la región de la Seremi en donde lo tramitará; y en grupo de competencia, elija "operador(a) de caldera y autoclaves".
7. Complete los datos solicitados, adjunte los antecedentes, y haga clic en "guardar trámite".
8. Para realizar el pago, haga clic en "usuario" y luego en "mis documentos (externo)". Seleccione en "opciones" el ícono de pago.
9. Como resultado del trámite, habrá solicitado la certificación de competencias de operadores de calderas y autoclaves.

**Importante:** revise más detalles de la postulación según tipo de operador ([autoclave](#), [caldera de calefacción](#), [caldera de fluido térmico](#), [caldera de vapor de baja, media y alta presión](#) y [caldera de vapor de gran presión](#)).

**En oficina:**

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a una [oficina de atención](#) de la Seremi de Salud.
3. Entregue los antecedentes requeridos.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado la certificación de competencias de operadores de calderas y autoclaves.

**Link de trámite en línea:**

<https://chileatiende.gob.cl/fichas/57539-certificado-de-competencia-de-operadores-de-calderas-y-autoclaves>